Exp. 65832

9

TOCAIMA S.A.

Guayaquil, 20 de febrero del 2015

Señor
ARQ. ENRIQUE AUCAR DACCACH
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Pongo en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía **TOCAIMA S.A.** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso de cinco años y de conformidad con lo señalado en el Artículo Vigésimo séptimo de los estatutos, usted tiene la representación legal individual de la compañía tanto en lo judicial como en lo extrajudicial.-

La compañía **TOCAIMA S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Abogado Francisco Coronel Flores, Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil el 13 de agosto de 1990, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón el 23 de noviembre de 1990.

Atentamente,

ARQ. ENRIQUE AUCAR DACCACH
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo para el cual he sido elegido
FECHA: Guayaquil, 20 de febrero del 2015

ARQ. ENRIQUE AUCAR DACCACH
FERENTE GENERAL
TOCAIMA S.A.

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL ADJUNTA.
GUAYAQUIL

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:11.663
FECHA DE REPERTORIO:09/mar/2015
HORA DE REPERTORIO:10:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **TOCAIMA S.A.,** a favor de **ENRIQUE AUCAR DACCACH,** de fojas **8.567 a 8.569,** Registro de Nombramientos número **2.867.**

ORDEN: 11663

Guayaquil, 11 de marzo de 2015

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1030644